

Redacción, Administración y Talleres
TIENDAS, 20
Franqueo concertado

DIARIO DE ALMERÍA

Año XV. Núm. 4.133 :: Precio: 10 céntimos el ejemplar

DIARIO INDEPENDIENTE :: DIRECTOR, SALVADOR CAÑADAS JIMÉNEZ

Almería, Martes 3 de Agosto de 1926

La situación de la provincia

Nuevamente hemos de tratar de la situación crítica por que atraviesan los pueblos de la provincia y por lógica consecuencia la capital con motivo de la pérdida de la cosecha.

Almería no cuenta hoy por desgracia con más medios de ingresos que con los productos de la agricultura, paralizadas las minas, sin industrias y sin comunicaciones, forzosa-mente se depende de la producción uvea, cuyos beneficios son venales, inseguros, pendientes de mil eventualidades, que tienen en perpetua zozobra a los productores, desde que las uvas florecen en las parras hasta que se reciben las notas de ventas en los mercados extranjeros.

La Cámara Oficial Uvera ha venido a dar ciertas garantías de éxitos a los parraleros, con la organización de los embarques, selección y presentación de los frutos, apertura de nuevos mercados y constante vigilancia de los ya establecidos y abiertos a la exportación, pero su labor benéfica no puede evitar de ningún modo, que el pedrisco, las sequías o los bruscos cambios de temperaturas destruyan las cosechas.

Hoy el clamor es unánime en los pueblos productores y los cientos de obreros de la capital que esperaron pacientemente durante los meses del invierno sin trabajo, los días activos de la faena en que se resarcen relativamente de la huelga forzosa, unen sus lamentaciones ante el porvenir que se les ofrece en este año de calamidades.

Hemos dicho que sería inútil y sobre todo ineficaz el solicitar del Estado un socorro metálico, que no resolvería nada en concreto.

Pero esto no indica pues debemos cruzarnos de brazos esperando el maná de los milagros, mientras contemplamos impasibles, cómo se despuebla la provincia entera, quedando en los pueblos lo inútil y lo viejo, los vencidos, que no supieron abrirse otros horizontes

de lucha más amplios y más prósperos.

Es esta la ocasión de pedir con entereza y con urgencia, como piden los pueblos viriles que no quieren desaparecer estúpida-mente, sin lucha ni contienda.

El ministro de Fomento, el ilustre conde de Guadalhorce es un entusiasta del progreso de España y todas sus actividades las dedica al estudio de las necesidades regionales en el orden de comunicaciones, transportes y riegos.

Es decirlos, tres grandes problemas de España, los tres sellos de atavismo que marcan al pueblo español como un sangriento estigma.

Aseguran muchos que no ha de ser posible conseguir para Almería, los créditos necesarios para acometer obras trascendentales, hidráulicas y de comunicación porque no están incluidos en los presupuestos de Fomento.

Es cierto, tanto, como que no incluyó ningún ferrocarril regional en el anteproyecto redactado por el Consejo Superior ferroviario, pero la cuestión no es esta.

Las circunstancias gravísimas por que atraviesa la provincia son extraordinarias, sobrenaturales y extraordinarios de bien, ser los medios que se adopten para mitigar en parte la tragedia de los sin trabajo que serán millares muy pronto.

Y esto es lo que hay que hacer, pedir al Gobierno la realización de obras hidráulicas y de comunicación, aliviando por lo pronto la situación del proletariado, y resolviendo definitivamente pavores problemas que se están eternizando y son la causa de la situación actual.

Cada almeriense debe convertirse en un paladín de la causa noble y justa y contando con autoridades celosas y ecuanimes como las que hoy rigen los destinos provincianos hay derecho a confiar en que el Gobierno escuche la voz de angustia de la región.

Notas Municipales

A cobrar

Comunicar a don José Criado Rivas, padre del soldado que fué del Batallón de Cazadores de Africa, que en la caja de dicho Depósito se halla la cantidad de 15 pesetas, por no haberlas retirado su hijo, ignorando su paradero.

Cesantía

Ha sido declarado cesante el vigilante de carnes frescas y saladas don Francisco Ferrón López.

Licencias

Don Eduardo Muñoz Jiménez solicita licencia para construir una casa de dos pisos en la calle de Restoy.

Don Francisco Fernández Segura, para reparar las casas números 4 y 6 de la calle del León.

Don Luis Criado Andújar, para construir una casa en el paseo de la Caridad.

Permiso

Don José Fernández Peralta solicita permiso para instalar sillas y veladores en la calle de Escalinata y soportales de la Plaza de la Constitución.

Fiesta del coso Blanco

Para dar realce a esta fiesta y que resulte con el lucimiento con que se ha celebrado en otras capitales, se pone en conocimiento de los señores dueños de coches y automóviles, que los que quieran inscribirlos lo hagan antes del día 8 del corriente, puesto que el adornista que viene expreso de Murcia para el arreglo de dichos coches y automóviles, tie-

ne el compromiso de un número limitado de vehículos para su adorno.

El gasto único que los propietarios de los coches tengan que hacer será el importe de veinte metros de tela blanca (aproximadamente veinte pesetas) cuya tela se quedará con ella el dueño del automóvil o la regalará a los establecimientos benéficos.

Oportunamente se indicará el sitio donde con cuarenta y ocho horas de anticipación deban encontrarse los coches y automóviles para su adorno.

Como el día de la fiesta del Coso Blanco es el 25, la Comisión de Festejos ha dispuesto que el día anterior, que es el señalado para el adorno de los coches, se celebre una fiesta, como son las regatas que permiten el poder asistir a ellas y verlas sin gran incomodidad aunque se prescinda del automóvil.

El adorno complementario de flores etc. se hará por cuenta del Ayuntamiento, así como la mano de obra.

La bella espejo de los mares

VI y último.

En la actualidad contamos con un magnífico edificio destinado a mercado y en perfectas condiciones de higiene.

Pero como la población va en aumento, sería conveniente construir dos más; uno, en la Plaza de Béjar y otro en la de Pavia.

Así el vecindario tendría próximo un mercado en donde hacer sus compras diarias, ahorrándose las consiguientes molestias.

Se procederá en esta clase

Rogad a Dios en caridad por el alma de la

LA SEÑORITA

Adriana García Pérez

Que falleció el día 25 de Julio de 1926 a los 18 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio García Martos y doña Adriana Pérez Sáez, su abuelo don Casimiro Pérez, (ausente), hermanos, Carmen, Martirio, Rafaela, Francisca, Isidora, Isabel y Vicente; tíos, primos y demás parientes:

RUEGAN asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 4 en el Sagrario, siendo la mayor a las 11 (hora oficial).

de establecimientos, al lavado, dotándolo de las bocas de riego necesarias a tal fin.

Es preciso prolongar el paseo Príncipe Alfonso, con sus propias dimensiones hasta el Barrio de la Caridad, en donde termine con una magnífica glorieta, en cuyo centro se levante una gigantesca estatua.

A continuación del Parque debe construirse la «Gran vía del Zapillo», preciosa barriada de hoteles y jardines que se disputarían los extranjeros.

El camino de la estación se interna en la vega y llega hasta el río y entre ésta y el Barrio Alto tendríamos un extenso y bien acondicionado hipódromo, que con sus novedades contribuiría al engrandecimiento de Almería.

En los Molinos estaría establecido el Parque de Artillería, en la Cañada, un cuartel de caballería que con el que tenemos destinado a infantería, suman una respetable guarnición que reportaría grandes beneficios.

En la rambla del Obispo Orberá, se debe levantar un sencillo pero espacioso edificio destinado a Parque de Bomberos que por su material y su personal, podría competir con los mejores en su clase.

A partir del Parque se debe abrir una magnífica calle de 40 metros de anchura, con bonitos y bien cuidados jardines y que por suave pendiente conduzca a la Alcazaba, pintoresco, suntuoso y agradable sitio. Las ruinas de sus murallas

desaparecerían; sólo se conservaría la parte de mayor solidez, restaurada con el más exquisito gusto y el más puro estilo árabe.

Ídolo para Almería jardines y fuentes públicas, espeso arbolado en las plazas, paseos y calles, pero no un arbolado como el de hoy, sino, de pinos.

Así se plantan en muchas ciudades de Alemania que han logrado desterrar la tuberculosis. Esta enfermedad es el azote de los andaluces que dan un gran contingente.

La repoblación inmediata de los cerros que circundan la capital y con ello ganaría el ornato, la cultura y la salud.

La celebración anual y sin interrupción de la «Fiesta del árbol» cuya plantación debe hacerse dentro del recinto de la Alcazaba para formar en ella un hermoso parque.

Y por último deben publicarse y difundirse cartillas higiénicas para enseñar al vecindario, castigando sin contemplación de ningún género a los que infrinjan las reglas de higiene pública, evitándonos así males mayores.

Estas son las mejoras que hoy necesita Almería como urgentes y si se llevaran a la práctica tengo la seguridad que por su cielo, su clima, su higiene y demás condiciones naturales, sería nuestra amada ciudad «La bella espejo de los mares, el invernadero de España y el jardín de Andalucía».

Rodolfo de Grest

El atentado frustrado contra el jefe del Gobierno General Primo de Rivera

Las primeras noticias

Próximamente a las tres de la tarde circuló la noticia de que en Barcelona, cuando se dirigía a la estación el jefe del Gobierno acompañado del capitán general, un individuo se había plantado cerca del automóvil que les conducía, lanzando un cuchillo-puñal contra el presidente sin que por fortuna le alcanzase, quedando clavado en la carrocería.

Así se dió a conocer al público en el parte oficial del Gobierno Civil, cuya lectura causó enorme sensación.

Hasta esa hora los correspondientes de Madrid no habían telegrafiado ampliando noticias y únicamente se sabía que el autor del atentado, había sido detenido.

Más tarde, un telegrama nos daba cuenta de los antecedentes del individuo que son los siguientes:

Se apellida este Masach Terento de 35 años de edad, de

profesión jornalero y natural de Barcelona.

Su domicilio está en Sellent en la calle del Pozo número 2 y trabajaba en la fábrica de hilados de los señores Vidal y Hermanos.

En el mes de febrero del año 1913 fué filiado en Barcelona como anarquista peligroso. Su presencia es la de un perturbado, tiene el rostro picado por la viruela y ostenta varias cicatrices.

En 1917 fué detenido en Barcelona por proferir frases injuriosas contra el ministro de Hacienda a su llegada a la capital.

Anteriormente había sufrido arrestos por negarse a quitarse el sombrero al paso de una procesión.

Pertenecía a la Escuela Moderna y a la Asociación Libre pensadora de Gracia.

Hace próximamente un año llegó a Barcelona procedente del Puerto de Santa María, donde sufrió condenas por atenta-

do contra la Guardia Civil en el año 1917 con motivo de la huelga general.

DE LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

Próximamente a las 12 del día de ayer se reunió la Comisión provincial Permanente asistiendo los señores Cabo Rodríguez, Sánchez Entrena, Pérez Burillo y Relano.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, dando principio a la discusión de los asuntos señalados en el orden del día:

1.º Señalamiento de sesiones.

Se acuerda señalar los días diez y veinte a las once de la mañana.

2.º Petición de varios acreedores reclamando sus créditos.

Que pase a informe de Intervención.

3.º Oficio del jefe de Estadística preguntando si ha habido alguna variación en el modo de ser de los Ayuntamientos.

No hay variación.

4.º Propuesta de nombramiento de un capataz de vias y obras.

El señor Pérez Burillo propone y así se acuerda nombrar a don Antonio Gázquez Gómez con el carácter de interino, consultando el caso a la Junta Clasificadora de destinos civiles.

5.º Oficio del inspector provincial de Sanidad respecto a dos casos de lepra.

El señor Sánchez Entrena propone que en vista del peligro que supone la circulación por las calles de estos enfermos, se envíen a Granada por cuenta de la Diputación acordándose de conformidad.

6.º Real orden con el nombramiento de doña Carmen Navarro y escrito del señor Céspedes.

Tras un largo debate en el que intervienen todos los diputados se acuerda nombrar ponente al señor Relano para que dictamine sobre el asunto.

7.º Oficio del señor ingeniero jefe del Instituto Geográfico y Catastral solicitando un local para dichas oficinas.

Se faculta al presidente señor Cabo Rodríguez para que realice las gestiones precisas a tal fin.

8.º Oficio del director general sobre el mismo asunto. Enterados.

9.º Distribución de fondos y varias facturas. Aprobado.

10.º Parte del médico del Manicomio sobre el hundimiento ocurrido en el mismo y asistencia de heridos.

Se acuerda comunicar a la familia de la demente fallecida en el siniestro, la desgracia por medio del Ayuntamiento de Pulpí de donde era natural.

Crónicas del "Diario" Las aguas de Turre

Hasta mi mesa de trabajo han llegado unas cartas, desoladas e implorantes, que me hablan de la tragedia de aquellas huertas frondosas y ubérrimas condenadas a la sequía, convertidas en tristes eriales donde no florecen en glorias de cosechas el sudor y la sangre de sus hijos.

Esto no es nuevo, porque es el problema negro y trágico de toda la provincia, que en estos días da la sensación de un desierto africano.

Pero el caso de Turre no es igual, concurren en él circunstancias espirituales.

Las tierras huertanas tributan al Estado como de riego y de primera clase, aunque hoy son un desierto erial, puesto que desde hace dos lustros las cosechas se malogran toda vez que las aguas se detentan para fertilizar las bancaladas del «Cortijo Grande» que eran de secano y hoy con el milagro del agua da pródigas cosechas.

Aquí señalan al autor de este grave daño. Es según dicen el viejo cacique, el que explotó la ignorancia y el dolor del pueblo durante muchos años, el que comerció con la miseria de sus convecinos a los que impuso su inexorable derecho feudal.

Yo no quiero personalizar, porque estos viejos caciques no tienen figura tangible ni real, son algo arcaico que perdura en algunos espíritus que se dejan abatir por la influencia de fracasados prestigios.

Únicamente veo al pueblo crucificado y mártir por no haber sabido defenderse o más bien por tolerar el imperio de esas injusticias.

Hoy hablar de caciques viejos es ridículo, es gana de perder el tiempo removiendo las viejas inmundicias que deben enterrarse para siempre.

¿Tiene derecho a las aguas que toma del río de «Aguas» haciéndolo tributario de sus fincas y dejando las huertas del pueblo en secano?

Si lo tiene habrá que resignarse y trabajar para resolver el problema.

Si esto constituye un despojo, están las autoridades y los jueces para restablecer el principio de justicia.

Es inexplicable que un solo hombre pueda dominar y explotar a todo un pueblo y a sus amenazas de que venderá las aguas sobrantes al que mejor se las pague noándole al pueblo ni la limosna de una gota, sólo podía decirse impunemente en los bravos tiempos de los señores de horca y cuchillo y de los fecheros y gardingos.

Hoy resulta esto algo exótico y tan fuera de ambiente como si apareciese de improviso la figura del ingenioso hidalgo pretendiendo arreglar las cosas de los pueblos a cintarazos y a botas de lanza.

Pero la situación de Turre es grave, los ánimos exaltados ante la provocación y la detentación continuada pueden producir violencias, y ante esto yo me permito suplicar al Gobernador Civil señor de Castro y Santoyo, diera la orden para que se abriera una información pública sobre los hechos de detentación denunciados en estas cartas firmadas por propietarios de Turre sumidos en la miseria.

S. SERGIO

11.º Oficio de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental sobre el nombramiento de un vocal.

Se nombra unánimemente al señor Relano, por haber cesado en el cargo de diputado el señor Lacal.

El señor Pérez Burillo, en vista de la hora y de los muchos asuntos que aún quedaban por tratar, propuso que se suspendiera la sesión para continuarla hoy a las once de la mañana y así se acuerda.

El Sr. Pérez Burillo se complace en comunicar a sus compañeros de Comisión, que el señor Ministro de Fomento ha cumplido el ofrecimiento de atender, en parte, las aspiraciones de la Diputación de Almería, consignando en el Presupuesto Extraordinario cantidades destinadas a la construcción de trozos y puentes de la carretera de Baza a Huércal-Overa, trozo segundo de Venta la Mediallegua, cuarto de Roquetas a Alieún, quinto de Gádor a Laujar, Nijar Ventallana y otros, cuyos créditos permitirán anunciar las subastas proyectadas para mitigar lo po-

sible la emigración de braceros de nuestra provincia por falta de trabajo.

La actitud del señor Conde de Guadalhorce es digna de aplausos, y valiéndonos de la buena predisposición que tiene en materia de carreteras para atender los intereses de Almería, propongo a mis compañeros se acuerde pedirle: incluyan en el plan extraordinario, si fuere tiempo, o en el presupuesto ordinario, el proyecto de terminación de la carretera de Baza a Huércal-Overa (Sección 1.ª y 2.ª) aprobado en 19 de junio último por su presupuesto de 548.983'83 pesetas, y el proyecto de terminación de la misma carretera en la variante de trazado para evitar los puentes 2 y 3, próximo a Armuña, en los distritos de Purchena y Huércal-Overa y cuyo presupuesto aproximado se calcula en unas trescientas mil pesetas.

A las dos menos cuarto se levantó la sesión.

Para vestir con perfecta elegancia, La sastrería Inglesa

Automóviles "Peugeot"

PRIMERA MARCA FRANCESA

Modelos 5. 10. 11. 12 y 18 R.

Venta directa a particulares en la Provincia de ALMERIA

(S. A.) Española de Automóviles y Ciclos "PEUGEOT"

Garage Victoria.—San Sebastián

Cámaras Frigoríficas "SAN FÉLIX" Plaza de Abastos

Alquiler de departamentos individuales para conservación de géneros a precios convencionales.—Propietario.—Domingo Fdez. Mateos

INFORMACION GENERAL

Madrid Noticias de provincias

De vacaciones

Mañana a la tarde se celebrará Consejo de ministros...

Felicitaciones al marqués de Estella

El presidente del Gobierno general Primo de Rivera ha recibido al infante don Fernando...

Uniforme para el Ejército

Una disposición del ministro de la Guerra establece un uniforme único para todas las armas del Ejército...

Se les darán dos trajes, uno de invierno y otro de verano, ambos kakis.

La charlotada del domingo

Aunque parece ser que todo el mundo pretendía ocultar que el próximo domingo se celebrará una gran charlotada...

Dr. G. Verdejo Acuña

Laboratorio de Análisis Clínicos: Bacteriología, Enfermedades de la Piel, Sífilis, venéreo.

BALNEARIO "DIANA" Baños de mar templados y frios

Detalles del atentado. Como fué detenido el anarquista

Barcelona.—Sigue la versión oficial que ha circulado el conductor del automóvil de escolta Juan Flores...

Los agentes se arrojaron sobre él y uno de éstos y el inspector sostuvieron una lucha violenta con el agresor...

Los policías lograron reducirle, resultando con erosiones y golpes, el agente Roca con una mordedura en la muñeca...

Declara el detenido

Al ser interrogado Domingo Masach manifestó que no conocía nadie su plan y que no tiene ningún cómplice...

El juez instructor señor Linares ha continuado las diligencias sumariales tomando declaración a Domingo...

Este ha manifestado que en el año 1919 intentó matar al general Arlegui.

El agresor continúa incomunicado.

Llega el Rey a San Sebastián

Santander.—Procedente de Gredos ha llegado S. M. el Rey al Palacio de la Magdalena...

Llegada de turistas Santander.—Numerosos turistas...

ristas americanos han llegado en el trasatlántico Manuel Arnis...

Los Reyes visitaron el trasatlántico, siendo obsequiados con un «lunch».

Accidente en una fiesta

Alicante.—En una fiesta de moros y cristianos que se celebraba en ésta, reventóse un arcabuz...

Choque de un auto

Alicante.—Un automóvil de alquiler de esta matrícula que se dirigía al pueblo de Alcoy...

MARRUECOS

Nuestras tropas operan en la región de Yebala. Telegrama oficial

En las oficinas de la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado a la prensa un telegrama...

A las dos de la tarde fuerzas españolas e indígenas habían ocupado las alturas de Ajuri en la cabila de Beni-Hosmar...

Nuestras bajas fueron insignificantes dada la importancia de la operación, puesto que fueron seis de las fuerzas indígenas...

También se ha operado con gran éxito en la cabila de Beniuel ocupándose con escasa resistencia todo el territorio hasta Amargo y Mehesera.

De arribada Melilla.—Tras una penosa travesía, atracaron en este puerto con enormes dificultades los cañoneros «Cánovas del Castillo» y «Recalde».

Gestión del Circulo Mercantil

Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid. Excmo. Sr. El Circulo Mercantil e Industrial de esta Ciudad y en su nombre el Presidente y Secretario que suscriben...

Indudablemente, V. E. tiene conocimiento de las desventajas de Almería, y frecuentemente ha recibido peticiones de sus entidades oficiales...

Hay muchos pueblos donde no ha quedado un solo racimo de uva aprovechable, otros donde la cantidad es insignificante...

Quiérvase a V. E. que va a ocurrir aquí dentro de poco si no se facilita trabajo o medios de vida a tantos miles de familias...

Así viven todos de esa producción y de ese negocio; y basta con que un año sea la cosecha pobre o se venda mal el fruto para que seala desolación en los pueblos de donde emigran por centenares las familias.

Pues bien, Excmo. Sr., sabe V. E. lo ocurrido, por lo que quiera que sea, con Norte América, que prohibió la importación allí de nuestras uvas...

ra el fruto y no se le ocultarán los resultados desastrosos de esa determinación para nuestro negocio.

Así llevamos dos años, y debido a ésta y otras causas que por no ser molestos dejamos de reseñar, la campaña anterior fué ruinosa...

Pasó el invierno, esperando todos que una buena cosecha y una acertada dirección de la Cámara Oficial Uvera en los embarques y distribución del fruto...

Indudablemente, V. E. tiene conocimiento de las desventajas de Almería, y frecuentemente ha recibido peticiones de sus entidades oficiales...

Hay muchos pueblos donde no ha quedado un solo racimo de uva aprovechable, otros donde la cantidad es insignificante...

Quiérvase a V. E. que va a ocurrir aquí dentro de poco si no se facilita trabajo o medios de vida a tantos miles de familias...

Así viven todos de esa producción y de ese negocio; y basta con que un año sea la cosecha pobre o se venda mal el fruto para que seala desolación en los pueblos de donde emigran por centenares las familias.

Pues bien, Excmo. Sr., sabe V. E. lo ocurrido, por lo que quiera que sea, con Norte América, que prohibió la importación allí de nuestras uvas...

de la vida y sólo el Estado, sólo el Gobierno, con algunas de sus determinaciones, presidiendo a veces de innecesarias formalidades, puede solucionar el arduo problema...

¿Qué obras pudieran ejecutarse con toda urgencia? Aparte de los informes que sobre el particular pudiera aportar la Jefatura de Obras Públicas de la provincia...

Y no crea V. E. que exageramos esta nota pesimista, pues cuanto tenemos el honor de consignar en nuestro escrito es consecuencia del amplio y detenido examen que hemos hecho de la situación real de nuestra provincia...

Almería para Madrid a 31 de julio de 1926. Presidente: Carlos José Vida Adrián Galiano Roa

Lea V. el 'Diario'

El suceso del día Mecheras detenidas

Afortunadamente no fué el día pródigo en sucesos lamentables, y únicamente destacó del conjunto uniforme la actuación de unas intrépidas «mecheras» que fueron interrumpidas por los guardias municipales cuando tenían ya finalizada la faena con rapidez prontitud y economía.

Son las heroínas, Dominga Salido Ballesteros, de 45 años, soltera, que así explica su afición a las telas teniendo que vestir a tanto santo, natural de Ciudad Real y domiciliada en Granada; y Natividad Romero Moreno de 37 también soltera y antequerana por más señas.

Desde hace unos días recorren los establecimientos de tejidos y ya en las «Filipinas» donde estuvieron el viernes y el sábado de la semana pasada su presencia fué señalada con la falta de algunas piezas de tela.

Ayer estuvieron también en las «Filipinas», pero no encontraron el campo propicio a sus inclinaciones, y levantaron el vuelo «aterrizando» en los almacenes de San José sobre las siete de la tarde, cuando el público rebosaba del establecimiento.

Pidieron crespones, eligieron dibujos y colores y cuando ya no encontraban nada de su agrado y se disponían a marchar tranquilamente como dos honorables burguesas que se aburren, el dueño las hizo pasar a la trastienda, descubriendo entre las piernas de una de ellas una linda pieza de tela color lila de unos 34 metros y valorada en 500 pesetas.

¿Resultado final? Pues lo de siempre: protestas de inocencia, fatalidades, Comisario que no entienden de argumentos y calabozada segura.

La mejor horchata de chufa líquida helada se vende en La Campana. Plaza del Carmen 3.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

PRIMER PREMIO Con 100.000 pesetas 17.215

SEGUNDO PREMIO Con 60.000 pesetas 12.751

TERCER PREMIO Con 20.000 pesetas 35.964

CUARTOS PREMIOS Con 1.500 pesetas

- 00.127 en Almería, Madrid, Valencia, Córdoba, Toledo y Valmoreda. 28.898 en Arses y Grazelema. 15.751 en Madrid y Bilbao. 11 39 88. 122 163 165 169 178 207 218 219 229 232 247 268 280 288 299 370 378 392 402 451 552 564 577 617 625 637 687 716 719 727 786 814 843 866 894 964 993. 004 019 747 021 051 146 147 174 187 200 220 252 258 328 347 351 373 376 433 451 469 500 504 525 541 544 609 611 635 678 679 681 688 710 739 740 774 764 771 776 784 803 804 870 906 942 944 955 975 995. 024 053 055 066 087 089 115 138 227 243 254 290 315 320 328 337 360 372 396 409 419 454 457 476 498 507 532 555 584 595 620 642 643 652 700 702 719 740 656 771 804 862 881 889 918 942 990 991 995. 035 062 070 073 137 144 183 267 269 275 316 393 422 424 436 471 484 497 519 528 530 583 601 630 635 637 658 704 714 739 746 778 782 786 787 821 825 826 833 853 863 894 922 923 927 933 946 949 976. 003 012 055 089 105 147 154 175 181 189 218 243 287 298 351 352 358 361 447 451 478 524 624 643 683 705 731 749 753 778 826 840 877 906 963 990.

CINCO MIL 015 036 055 079 086 102 147 170 217 238 248 253 275 329 346 372 389 424 426 429 444 449 466 491 507 541 545 552 568 614 633 677 690 709 745 787 809 839 855 863 864 902 921 923 932 933 964 966 971

TRECE MIL 111 142 194 229 248 264 295 328 391 416 428 430 448 455 464 546 604 606 616 684 760 805 894 908 912 920 942

SEIS MIL 023 048 077 107 134 137 141 230 260 313 342 343 410 459 503 519 534 578 642 666 738 752 765 852 869 892 920 937 962 972 019

SIETE MIL 034 051 070 117 119 135 146 182 200 204 231 256 261 344 352 406 409 421 432 437 450 468 470 472 507 538 561 562 580 586 771 788 793 799 818 856 897 901 964 983 989

OCHO MIL 022 056 059 162 177 192 201 290 320 342 377 392 434 446 470 481 616 633 640 666 675 680 721 723 736 795 872 898 941 952 959 964 965

NUEVE MIL 059 122 213 261 280 282 311 329 393 412 422 427 430 442 451 485 509 536 541 554 591 601 603 698 720 754 809 815 830 845 936 942 961

DIEZ MIL 004 051 059 060 073 087 111 113 118 125 167 234 235 244 253 284 303 341 360 425 427 443 465 492 521 522 658 712 780 783 785 788 818 834 848 851 871 884 940 952 969 992 995 999

ONCE MIL 028 029 052 078 111 132 143 149 167 182 263 266 269 303 356 371 430 438 465 487 499 539 584 591 615 624 649 651 660 688 717 721 724 726 733 738 773 780 794 822 880 931 945 965 966 969 978

DOCE MIL 007 066 109 143 183 193 194

261 271 300 310 361 391 408 409 460 517 534 592 627 629 641 670 780 800 813 914 920 933 935

CATORCE MIL 004 014 058 114 126 160 206 217 230 237 260 339 386 402 410 411 444 481 489 509 545 579 586 588 626 665 670 681 710 713 765 832 883 893 903 947

QUINCE MIL 009 030 045 046 057 069 109 121 122 140 186 231 243 287 303 373 446 479 496 497 507 520 557 563 613 695 697 716 726 746 749 771 785 818 838 893 919 923 936 951 954 981

DIEZ Y SEIS MIL 005 006 067 078 080 121 123 130 147 217 232 250 264 295 305 338 355 361 392 393 397 472 487 520 568 622 628 676 678 689 703 713 740 753 826 852 872 880 899 900 907 925 958 996

DIEZ Y SIETE MIL 025 027 028 047 052 054 063 064 120 190 218 238 242 249 298 337 344 369 376 444 519 568 582 584 589 602 605 639 689 711 730 745 753 771 805 839 923 977 979 987

DIEZ Y OCHO MIL 023 034 041 071 077 092 191 209 290 311 312 329 331 349 360 372 374 376 382 384 401 463 469 538 551 555 580 701 717 736 748 757 766 788 809 816 873 894 907 924 949 988 995 997

DIEZ Y NUEVE MIL 031 034 040 041 061 065 087 122 139 153 160 164 167 170

171 239 249 255 269 317 369 441 460 453 467 528 560 611 649 650 687 714 755 783 823 824 846 873 880 904 917 963

VEINTE MIL 032 035 084 126 127 129 136 138 145 149 175 182 223 239 248 298 307 333 340 374 380 382 404 420 433 461 511 522 549 566 665 768 669 723 744 749 802 808 819 840 847 886 936 891

VEINTE Y UN MIL 019 054 110 115 168 188 256 283 350 394 403 460 519 598 644 656 732 752 809 853 915 918 939 941 948 982

VEINTE Y DOS MIL 038 045 104 137 188 281 286 301 331 353 356 366 380 690 398 419 450 553 463 482 489 509 595 638 648 683 700 748 889 911 935 944 945

VEINTE Y TRES MIL 010 026 063 072 077 108 115 179 211 254 266 278 296 309 318 322 323 333 335 341 345 347 383 390 467 470 484 486 502 503 512 546 561 576 580 609 634 658 692 709 715 745 752 781 801 802 817 820 900 919 941 951 962 984 374

VEINTE Y CUATRO MIL 002 006 022 079 082 099 103 104 124 160 163 174 175 177 195 202 212 253 286 311 335 385 386 423 458 462 467 480 484 530 537 540 559 576 648 662 694 749 788 811 819 820 826 831 849 855 955 997 998

VEINTE Y CINCO MIL 040 044 050 085 108 126 149 148 188 199 201 205 217 227 243 250 268 281 314 321 356 379 385 408 409 415 427 437 448 473 475 476 658 671 685 694 702 777 792 840 847 902 918 947 978

VEINTISEIS MIL 008 021 043 145 160 168 169

181 182 195 205 237 246 254 299 303 332 334 337 348 368 374 402 446 498 526 557 594 601 626 627 640 646 655 686 711 782 792 831 851 867 884 944 990 997

VEINTISIETE MIL 001 003 041 104 112 122 131 149 156 179 212 235 277 284 332 342 345 353 374 391 420 556 558 590 657 664 676 692 720 793 796 803 812 814 817 944 956 975 991

VEINTIOCHO MIL 003 005 006 019 020 021 153 177 220 224 239 243 267 296 306 326 334 336 341 402 431 432 437 544 548 562 576 588 612 639 743 765 798 868 821 835 859 862 867 906 912 968 969

VEINTINUEVE MIL 040 218 225 448 307 341 342 367 368 369 383 389 397 404 422 423 476 484 539 543 566 590 612 625 629 677 680 701 702 784 788 824 839 956 957 964 986

TREINTA MIL 005 030 032 033 038 045 058 098 126 127 156 184 330 348 411 437 462 548 584 610 704 759 771 810 813 821 834 855 861 883 894 901 909 956 202 208 230 231 245 294

TREINTA Y UN MIL 015 029 097 138 149 214 216 226 267 280 296 318 340 347 379 433 435 453 485 492 503 519 625 659 683 687 723 737 753 763 843 851 875 900 906 908 918 935 941 949 980 986 990

TREINTA Y DOS MIL 019 068 071 079 101 113 130 134 162 200 211 241 248 252 254 255 283 301 311 372 389 399 412 418 422 436 465 483 489 504 510 522 523 527 535 542 589 604 613 614 629 637

729 753 777 795 809 826 848 886 932 937 939 946

TREINTA Y TRES MIL 058 060 073 084 111 121 170 208 243 265 293 298 304 343 369 423 426 431 433 456 458 467 488 494 513 526 536 556 600 636 669 680 701 709 732 795 813 828 856 882 904 922 931 932 993

TREINTA Y CUATRO MIL 014 020 031 034 039 050 051 084 094 099 113 128 140 199 224 238 253 260 282 283 304 321 342 347 350 380 390 393 396 401 474 480 481 497 603 615 626 629 636 664 690 702 721 756 769 833 853 863 882 887 896 903 930 937 977

TREINTA Y CINCO MIL 023 041 054 089 118 137 143 147 152 177 220 230 282 293 308 319 327 331 379 404 423 448 459 464 475 512 516 520 529 530 538 544 561 581 594 604 625 646 664 684 685 689 755 794 802 826 852 866 886 929 959 990 998

TREINTA Y SEIS MIL 005 015 052 063 074 076 077 085 091 117 123 124 158 178 194 196 219 224 227 231 252 255 263 290 295 308 359 375 383 386 392 414 443 445 448 486 490 523 596 610 628 633 659 724 745 750 754 767 794 802 820 865 873 875 930 970 974

Consultorio de la Divina Infancia A CARGO DEL DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ MEDICINA Y CIRUGIA Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X ELECTROPERAPIA DIAQUERMA. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. GRANADA 27.-ALMERIA

Lea V. el 'Diario'

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS 'El Río de la Plata' Primera casa en PAÑERIA para trajes de CABALLEROS. Camisas percal fino para caballeros a 5 Pesetas una. Medias de Seda 1/25 par. Punto de seda ancho y sin defectos 7/50 corta. ESPLÉNDIDOS REGALOS A LOS COMPRADORES. Sábanas de una pieza a 4/95

